

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS FUMIKATE S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, a los 31 días del mes de marzo de 2014 en las oficinas de la compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, la Sra. Johanna Ivette Dávila Mera, en su calidad de Presidente consulta si se acepta la celebración de esta junta, con convocatoria previa para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía por las gestiones realizadas en el pasado ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2013.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día. Se instala la sesión a las 19H00 bajo la presidencia de la Sra. Johanna Ivette Dávila Mera y la presencia de los socios de la compañía, señores: Carlos Humberto Terán Romero, por sus propios y personales derechos, propietario del 99% de las acciones y la señora Johanna Ivette Dávila Mera por sus propios y personales derechos, propietaria del 1% de las acciones, pagadas en su totalidad.

Actúa como secretario el Gerente General.

A continuación el presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Aprobar el informe presentado por el Gerente General.
2. Aprobar los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2013

Habiéndose tratado y resuelto los puntos por los cuales se instaló la Junta General Extraordinaria y Universal, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 20H00.

Para constancia de lo expresado firman la Sra. Presidenta, los socios de la compañía y el secretario que certifica, en el lugar y fecha indicada.

Johanna Ivette Dávila Mera
PRESIDENTE
SOCIO

Carlos Humberto Terán Romero
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
SOCIO